

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2020 DEL COMITÉ DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA DESENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:15 horas del día jueves 27 de febrero del 2020, en la sala de juntas sita en Boulevard Antonio Rocha Cordero No. 507, Colonia Simón Díaz, los C.C. **Martha Luz Rosillo Iglesias**, en su carácter de Presidenta del Comité; **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité; **José Alfonso Castillo Cabral**, en su carácter de Vocal del Comité; **Claudia Lorena Agundis Plascencia**, en su carácter de Representante de la Unidad para la Igualdad de Género; **Luis Daniel de la Torre Flores**, en su carácter de Vocal del Comité; **José Guadalupe Hernández Araiza**, en su carácter de Vocal del Comité; **Araceli Vaca Betancourt**, en su carácter de Vocal del Comité; **Juan Pablo Niño Vázquez**, en su carácter de Vocal del Comité; **José Luis Ramiro Castillo**, en su carácter de Vocal del Comité; y, **Carina Vertiz Espino**, en su carácter de Vocal del Comité; se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2020 del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité", bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum e inicio de sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación e integración de C. Araceli Vaca Betancourt como Enlace de Dirección de Defensoría Pública Social ante el Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado.
5. Presentación del Informe Anual de Resultados del Programa de Trabajo de Cultura Institucional de la Defensoría Pública del Estado correspondiente al ejercicio 2019.
6. Presentación de propuestas y acuerdos de seguimiento al Programa de Trabajo de Cultura Institucional de la Defensoría Pública del Estado para el ejercicio 2020.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cierre de la sesión.

**PRIMERO. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.** Una vez registrada la asistencia, la C. Presidenta de "El Comité" se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

Enseguida, la Presidenta de "El Comité" solicitó a la C. Secretaria Ejecutiva informara si había quórum para sesionar, a lo que ésta manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

La C. Presidenta de "El Comité" declara iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado.

**SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día.** Continuando con el uso de la voz, la C. Presidenta de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Agotada su intervención, la C. Presidenta de "El Comité" recuerda y manifiesta que toda la información que se presenta en esta y todas las subsecuentes sesiones de "El Comité" estarán sujetas a verificación con la fuente original.

Posteriormente, la C. Presidenta de "El Comité" solicitó a la C. Secretaria Ejecutiva que continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**TERCERO. Presentación e integración de C. Araceli Vaca Betancourt como Enlace de Dirección de Defensoría Pública Social ante el Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública.** A continuación, en uso de la voz la C. Presidenta de "El Comité", señala que en la sesión ordinaria del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública, con fecha del 09 de diciembre del 2019, el C. José Alfonso Castillo Cabral, expuso a los integrantes de "El Comité" que la compañera Bexaide Manilla Ramírez, quien había sido designada Vocal representante de la Dirección de Defensoría Pública Social, el pasado mes de noviembre dejó de laborar para esta dependencia; razón por la cual, se presenta a **C. Araceli Vaca Betancourt** como nueva Enlace de la Dirección de Defensoría Pública Social, para lo cual, le solicita estricto apego a las atribuciones señaladas en los artículos 10 y 13 del Decreto Administrativo que Crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública; y 17 del Decreto Administrativo que establece los Lineamientos de Organización y Funcionamiento.

Agotada la intervención, la C. Presidenta de "El Comité" solicitó a la C. Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

**TERCERO. Presentación del Informe Anual de Resultados del Programa de Trabajo de Cultura Institucional de la Defensoría Pública correspondiente al ejercicio 2019.** A continuación, en uso de la voz C. Claudia Lorena Agundis Plascencia, Responsable de la Unidad para la Igualdad de Género, procedió a presentar el Informe de Resultados del Programa de Trabajo de Cultura Institucional de la Defensoría Pública correspondiente al ejercicio 2019, mismo que se adjunta como Anexo 1 en la presente Acta.

Agotada la intervención, la C. Presidenta de "El Comité" solicitó a la C. Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

**CUARTO. Presentación de propuestas y acuerdos de seguimiento al Programa de Trabajo de Cultura Institucional de la Defensoría Pública para el ejercicio 2020.** Para agotar este punto del orden del día, las personas integrantes de "El Comité", acordaron lo siguiente:



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

1. A fin de homologar el lenguaje incluyente en los documentos oficiales que se generen en la dependencia, a través de la Dirección Administrativa, se hará entrega a las direcciones de área y subdirecciones regionales, el Manual de comunicación NO sexista hacia un Lenguaje Incluyente, emitido por Oficialía Mayor del Estado.
2. Con el apoyo de la Dirección Administrativa, se dará seguimiento ante la Oficialía Mayor sobre el proceso a llevar a cabo para que los compañeros de trabajo que tengan hijos pequeños entre 1 y 5 años de edad, soliciten y les sean autorizados los permisos de Licencia por paternidad y cuidados paternos, lo anterior en apego a los lineamientos oficiales y vigentes.
3. La Coordinación General, realizará una revisión de los resultados del Diagnóstico de Clima Laboral del ejercicio 2019, con la finalidad de identificar áreas susceptibles de mejora y diseñar un plan de acción.
4. Las personas integrantes de "El Comité", unirán esfuerzos para realizar gestiones de donación de un cambiador para bebés, mismo que se prevé colocar en el sanitario de mujeres de la planta baja.
5. Dar seguimiento a las gestiones de capacitaciones en materia de Protección Civil, misma que estará a cargo del Enlace de la Dirección de Capacitación.

Agotada la intervención, la C. Presidenta de "El Comité" solicitó a la C. Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

**QUINTO. Asuntos generales.** En cuanto al desahogo de este punto, C. Claudia Lorena Agundis Plascencia, pone a consideración la propuesta de integrar a una persona como Enlace del área de Apelación y Amparos, propuesta que los integrantes de "El Comité" avalaron y se designó a **C. Arturo Guadalupe Jiménez Camacho**, el cual se integró a la sesión y se le solicita estricto apego a las atribuciones señaladas en los artículos 10 y 13 del Decreto Administrativo que Crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública; y 17 del Decreto Administrativo que establece los Lineamientos de Organización y Funcionamiento.

Agotada la intervención, la C. Presidenta de "El Comité", continúa con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

**SEXTO. Clausura de la Sesión.** En uso de la palabra, la C. Presidenta de "El Comité" manifiesta que una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, agradeciendo a sus integrantes su valiosa participación, siendo las 13:30 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

*Handwritten mark*

Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Defensoría Pública del Estado	
Presidenta	Secretaria Ejecutiva
 C. Martha Luz Rosillo Iglesias	 C. Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado
Vocal	Representante de la Unidad de Género
 C. José Alfonso Castillo Cabral	 C. Claudia Lorena Agundis Plascencia
Vocal	Vocal
 C. Luis Daniel de la Torre Flores	 C. José Guadalupe Hernández Araiza
Vocal	Vocal
 C. Araceli Vaca Betancourt	 C. Juan Pablo Niño Vázquez
Vocal	Vocal
 C. José Luis Ramiro Castillo	 C. Carina Vertiz Espino
Vocal	
 C. Arturo Guadalupe Jiménez Camacho	

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2020 DEL COMITÉ DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2020.